

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE TRANSPORTE
MONSEÑOR ALEJANDRO LABAKA CIA.**

En la ciudad Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2014 siendo las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Monseñor Alejandro Labaka s/n y Estefanía Crespo se reunieron los accionistas señores:

Sr. José Miguez Ambriz Salaman, propietario de 40 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor total de 40 DÓLARES; Señor Werner Bonner Cachago Palacio, propietario de 39 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor de 39 DÓLARES; Señor Jorge Eduardo Caiza Alumento, propietario de 40 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor de 40 DÓLARES; Señor José A. Pérez Calero Gómez, propietario de 40 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor total de 40 DÓLARES; Señor Raúl Matos Correa Pimentel, propietario de 39 ACCIONES de un dólar cada una por un valor total de 39 DÓLARES; Señor Cornelio Santiago Chávez Ramírez, propietario de 40 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor total de 40 DÓLARES; Señor Cornelio Santiago Chávez Ramírez, propietario de 39 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor total de 39 DÓLARES; Señor Francisco Balocodar Ángel Manuel Encuentro Chihuala Friedy Ugalde, propietario de 40 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor total de 40 DÓLARES; Señor Lemoi Chávez, propietario de 40 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor total de 40 DÓLARES; Señor Miguel Balocodar Roben Angel, propietario de 40 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor total de 40 DÓLARES; Señor Minifit Yaguilena Jacinto, 39 Miguel, propietario de 40 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor total de 40 DÓLARES; Mario Narváez Manuel Gilberto, propietario de 40 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor total de 40 DÓLARES; Señor Rivasco Tobar Humberto Florenino, propietario de 39 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor de 39 DÓLARES; Señor Remache Mazahua; Elías Ovidio, propietario de 39 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor de 39 DÓLARES; Señor Sanchez Urumbanda Luis Miguel, propietario de 40 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor total de 40 DÓLARES; Señor Valverez Anasco Servicio Vicente, propietario de 81 DÓLARES; Señor Vargas Bosque Jorge Milton, propietario de 39 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor de 39 DÓLARES; Señor Vázquez Cárdenas, propietario de 39 ACCIONES de un dólar cada una, por un valor de 39 DÓLARES

Capital total presentado: US\$ 1200.00

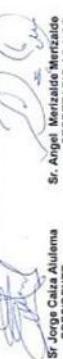
Preside la Junta el Sr. Jorge Eduardo Caiza Alulema, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Ángel Mercado Mercado. Por secretaria se solicita se compruebe el cuadro del instación reglamentario, indicándose al respecto que se halla presente al 62.83% del capital Social pagado de la Compañía, por consiguiente deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver el siguiente punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013

Toma la palabra la Gobernadora de la Comisión y menciona que los Estados Financieros por el año 2013 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados procedan con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta despacha que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, convoca un receso para la redacción del Acta, remitiéndola a la sesión de lectura del texto del Acta, a través de Secretaría y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman enunciado de acto.

Si no tener otro particular tratar se da por concluida y se levantará la sesión a las 18 horas


Sr. Jorge Eduardo Caiza Alulema
PRESIDENTE


Sr. Ángel Mercado Mercado
SECRETARIO AD-HOC